

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

DOCUMENTO DE PROYECTO 00056570

## Informe sobre Desarrollo Humano Perú Periodo Enero-Junio 2009

*El presente proyecto tiene como objetivo consolidar la elaboración y difusión del Informe Nacional de Desarrollo Humano y las actividades y productos asociados a las tareas de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del Perú. El actual Informe Nacional 2008 aboga por un Estado moderno que sea ágil y funcional a las políticas para el crecimiento, y al mismo tiempo eficiente al servicio de todos los ciudadanos: Un Estado para el desarrollo y la democracia. Su elaboración asume un amplio proceso de debate, investigación y promoción y divulgación entre actores sociales de todo el país.*

PERU  
Enero 2009

## 1. Carátula

País: Perú

El presente Proyecto forma parte de una labor intensa de intercambio y divulgación del paradigma del desarrollo humano, en cumplimiento a los mandatos del PNUD. El Informe Nacional se inscribe dentro de una línea de actividades que busca mejorar la cobertura y calidad de la presencia del Estado en el país.

Nombre del Proyecto: Informe sobre Desarrollo Humano Perú. "La densidad del Estado. En la ruta de su reforma"

Identificación del Proyecto:

Duración del Proyecto: 6 meses

### Recursos asignados (en US\$)

Presupuesto: 116,389.10

Honorarios por Servicios Generales de Gestión GMS

Presupuesto total:

- PNUD 112,460.00
- GMS 3,929.10

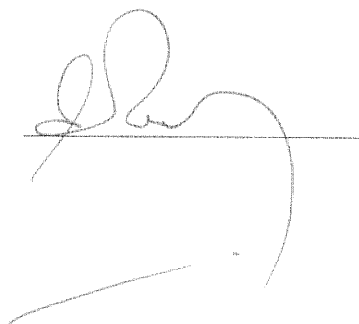
Aprobado por

Firma

Fecha

Nombre/Cargo

PNUD



**Silvia Rucks**  
Representante Residente a.i.

## 2. Análisis de la situación

En las últimas décadas del siglo pasado, la extensión de las políticas favorables al mercado, se interpretó como una limitación de los roles del Estado, en especial de limitaciones a su injerencia en la vida económica de las naciones.

Para esta visión, el Estado debería limitarse a: i) al ordenamiento jurídico básico, ii) a garantizar el funcionamiento libre de la oferta y la demanda otorgando a estas reglas carácter estable, iii) a invertir solamente en servicios sociales básicos e infraestructura allí donde la iniciativa privada no intervenga, iv) a la protección de grupos vulnerables (asistencia social), v) a la defensa del medio ambiente, y vi) la defensa nacional y la política exterior.

El ideario de las reformas privatizadoras de primera generación, a las que seguiría una segunda generación de reformas modernizadoras del Estado, ha sido desvirtuado en diversos órdenes, y ha encallado en resultados frustrantes. La capacidad de atención del Estado en los servicios básicos, ha sido largamente desbordada por la presión demográfica a la vez que el empobrecimiento no genera el mercado deseado para el sector privado, creándose una marcada segmentación de la atención de las necesidades elementales.

En la otra cara de la moneda, interesa también, cómo esta densidad ha sido funcional al mercado. ¿Sigue el Estado el rumbo determinado por las inversiones privadas? ¿Siguen los mercados las sendas que el Estado va señalando? ¿Se dan ambos fenómenos, según el tipo de inversiones? ¿Y cuál es la densidad del mercado? Si queremos establecer los alcances y limitaciones del Estado, tendremos que dar un espacio a la relación que tiene con la generación de mercados, especialmente por los drásticos cambios en la propiedad que se han dado en los diferentes periodos históricos.

En este proceso, es importante mencionar que el entorno económico mundial obliga a una revisión sustancial del rol económico del Estado, especialmente en sus relaciones con el funcionamiento del mercado como asignador de recursos, además de las características de su desempeño.

De otro lado, establecer la densidad del Estado y sus funcionalidades, si bien puede considerarse como una finalidad en sí misma, tiene también fines utilitarios inmediatos. Esta diagnosis es esencial para fomentar el cambio. La cobertura espacial de los recursos, acumulados y corrientes, indica su racionalidad, a la vez que es un necesario punto de partida de la transformación y modernización que se plantea. Así, para la coyuntura, el objetivo es establecer el déficit y los excesos del gasto público, pero para el mediano y largo plazo, de lo que se trata es de tener una referencia necesaria para fijar los objetivos del Estado deseable, capaz de asociarse al interés privado, para a la vez generar el entorno del bienestar del desarrollo humano.

Para un país que se halla en pleno intento de descentralización, la densidad del Estado en sus diversos compromisos y acciones dentro de cada región, debería indicar a las propias regiones, en su propia escala de operación, lo que está deformado y lo que se debe reformar, o en su caso, comenzar a adquirir forma. Los ámbitos regionales, en el marco de la descentralización, requieren de su propio examen y diseño de propuesta, esta vez, como estructuras regionales de gobierno.

Adicionalmente, debe considerarse que la reforma del Estado – un proceso particularmente complejo para una economía aún débil y una sociedad escasamente estructurada como la peruana – continúa siendo un reto que demanda claridad de objetivos y definiciones políticas que deben ser alimentadas con un buen conocimiento de la realidad.

Para la concepción del desarrollo humano, la eficiencia del Estado debe retomar su fin esencial, de organización social para el bienestar y la igualdad entre los ciudadanos, superando sus riesgos totalitarios o individualistas. Ambos riesgos, han demostrado en la experiencia real, ser favorables al encumbramiento de cúpulas autoritarias y alejadas de los ideales democráticos.

Un Estado para el desarrollo y la democracia, en cambio, no tiende hacia ninguna exageración colectiva o individual. Es más bien, un esfuerzo de complementariedad, con amplia apertura a las iniciativas de todos los sectores sociales, y sobre todo, deberá ser una garantía contra los excesos de poder y a favor de la igualdad de oportunidades. Nos encontramos, sin embargo, más bien ante un Estado débil, cuya insuficiente presencia en ámbitos importantes de la vida social, deja incólume o favorece el carácter deficitario de la democracia<sup>1</sup>. Esta condición es la que más impulsa el interés creciente en plantear una reforma del Estado. Hacia esa dirección marcha el Informe 2008, al plantear un amplio debate del tema, dotando a la vez a sus participantes de una base conceptual y empírica a dicha discusión, de maneja que se refuerce la calidad de este proceso.

### **3. Estrategias**

#### **Estrategia del país**

El Gobierno Constitucional plantea construir y mantener un Estado al servicio de todos los estamentos nacionales. Democrático, transparente y unitario, promotor y regulador del desarrollo integral, sostenible y descentralizado del país, que atienda las demandas de la población y asegure su participación en la formulación y fiscalización de las políticas públicas, así como en la regulación de los servicios públicos en los tres niveles de gobierno. La propuesta intenta fortalecer el proceso de descentralización con una estrategia de desarrollo regional a largo plazo. El objetivo es un Estado que promueva el desarrollo integral de las personas, la defensa nacional, la preservación del medio ambiente y la cultura; acompañado en sus fines por un sector privado, motor del crecimiento y competitivo internacionalmente.

Las principales reformas a desarrollar, para el presente Gobierno, son:

- a. Reforma de la Constitución Política. Actualizarla a las necesidades de un Estado promotor, regulador, descentralizado y democrático; que el pueblo peruano sienta que está a su servicio y participe en las decisiones y beneficios de sus políticas, programas y proyectos.
- b. Reforma del Poder Ejecutivo. Reformar el régimen presidencial, orientado a un sistema político con un Presidente como Jefe de Estado y con la Presidencia del Consejo de Ministros asentada en la legitimidad del Congreso de la República, ejerciendo el Primer Ministro las funciones de jefe de la administración pública y jefe del Poder Ejecutivo.
- c. Modernización del Aparato Estatal. Reformar la carrera pública en la que se definan los cargos de confianza y de carrera de los organismos públicos. Reformar los procedimientos de la administración pública y de toma de decisiones (simplificación administrativa), introduciendo en toda la administración la tecnología que conduzca al gobierno electrónico y al fortalecimiento del sistema estadístico nacional. Establecer en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal y de la ciudadanía.

---

<sup>1</sup> Guillermo O'Donnell, "Acerca del Estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión", en "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas. Contribuciones para el debate", PNUD, Argentina, 2004.

- d. Reforma del Poder Legislativo. Continuar con el Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, en sus tres dimensiones: i) Representación; ii) Control, Fiscalización y Legislación; y iii) Gestión Institucional. Proponer un nuevo Reglamento del Congreso, que fortalezca a los partidos políticos representados en él. Incorporar más activamente a las organizaciones representativas de la sociedad civil en las Comisiones del Congreso.
- e. Reforma del Sistema de Administración de Justicia. Garantizar el acceso universal a la justicia y a adoptar medidas que garanticen el goce y la vigencia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales sobre la materia, en el marco de las Recomendaciones de la CERIAJUS.
- f. Hacia el desarrollo descentralizado. Fortalecer el proceso de descentralización con una estrategia de desarrollo regional a largo plazo que se concrete en Regiones Transversales más una Zona Metropolitana.

### **Contribución del PNUD**

Las acciones del PNUD en el país se encuentran señaladas en el documento “Marco de Asistencia para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú” (UNDAF siglas en inglés), del desarrollo de las capacidades institucionales y humanas del Programa para el País (CPD siglas en inglés) y del documento de Evaluación Conjunta del País (CCA siglas en inglés). Dichas acciones concuerdan con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas y con las políticas establecidas por el Acuerdo Nacional.

El “Programa de Cooperación con el Perú 2006 – 2010” considera como ejes fundamentales de acción, las siguientes áreas: Desarrollo de las capacidades humanas, desarrollo de las oportunidades económicas y sociales, y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, con énfasis en las áreas de poblaciones excluidas.

Los Informes sobre Desarrollo Humano del Perú centran el debate en cuestiones clave de desarrollo, proporcionando nuevos instrumentos de medición, análisis innovadores y propuestas de política. Suscitan el debate al señalar cuestiones urgentes a la atención política y ayudan al país a elaborar sus propias soluciones para las cuestiones de desarrollo, y concitan la participación de las organizaciones académicas y sociales. Se inscriben además en un conjunto más amplio de actividades relativas a la investigación y a la promoción del desarrollo humano.

De manera específica, la elaboración del Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2008. *“La densidad del Estado. En la ruta de su reforma”* (a partir de ahora Informe 2008), se inserta dentro del Resultado 1.2 del Área de Asistencia 1 (Desarrollo de Capacidades) del “Programa de Cooperación con el Perú 2006 – 2010”, acerca del Fortalecimiento y ampliación del conocimiento, la conciencia y los mecanismos de protección y ejercicio de los derechos básicos de las personas. Igualmente, se inscribe en el Área de asistencia 3 (gobernabilidad democrática), especialmente en el resultado 3.3 que se define como de Ampliación de la disponibilidad y utilización de información estadística desagregada, regular, y de calidad en el proceso de diseño, implementación y evaluación de políticas.

Por otro lado, el presente Informe forma parte de una línea de pensamiento de seguimiento de temas fundamentales tratados en los anteriores Informes. El del 2002, cuyo tema central fue *“Aprovechando las potencialidades”*, resalta la importancia del uso adecuado de las potencialidades para tener un desarrollo continuo y sostenible en las regiones y el país, siendo el principal motor del cambio, el capital humano. El Informe 2005, *“Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos”*, que

enfatisa que la competitividad es un compromiso nacional, que debe comprometer responsabilidades y beneficios de envergadura nacional. Y el Informe 2006, cuyo mensaje es *"Hacia una descentralización con ciudadanía"*, que aborda en sus variados aspectos el proceso nacional descentralista, subrayando su importancia para la gobernabilidad democrática y para la promoción del desarrollo humano, y fue precedido por una amplia encuesta nacional urbano-rural sobre la democracia en el Perú.

### **Estrategia del Proyecto**

El presente Informe de Desarrollo Humano Perú 2008, *"La densidad del Estado. En la ruta de su reforma"*, se dirige a la discusión, desde varias disciplinas, de las características históricas del Estado peruano, sus alcances funcionales y territoriales, la percepción ciudadana del mismo y sus implicancias para el afianzamiento de la gobernabilidad democrática.

El Informe 2008 establecerá además una medida estadística que permita conocer la densidad del Estado. Esta medida tendría que ser replicable y actualizable en el tiempo, de fácil comprensión y suficientemente divulgada como para conformar parte de los elementos con que se definen las prioridades del gasto y la inversión desde los distintos niveles de gobierno. Para comenzar esta tarea se requiere información desagregada geográficamente, de los recursos estatales en sus diferentes funciones. No tendría sentido establecer esta densidad en niveles agregados, puesto que el objetivo es precisamente conocer la presencia estatal en los confines alejados de las decisiones e intereses del centro. Para las funciones esenciales, entonces, requerimos información de los recursos, acumulados y flujos, que se destinan a las provincias en los sectores sociales y en la infraestructura para el desarrollo.

En segundo término, se necesitan algunos indicadores de resultados que permitan aproximarse a la calidad del gasto en cada función básica, que también deben tener la heterogeneidad de la presencia estatal, pero que deberían brindar ideas acerca de la racionalidad y eficacia de los presupuestos del Estado.

También en el terreno empírico, se requerirá una aproximación a la densidad del mercado, para examinar – además de los componentes históricos – el grado de asociación entre el Estado y el mercado. Una opción es la revisión de la presencia empresarial nacional, identificando las ventas de empresas con las localidades en las que realmente operan, así como su incidencia en el desarrollo de las personas.

Con la disponibilidad de un indicador de la presencia estatal, los criterios de demarcación y administración de los recursos públicos mejorarían. En general, se deberían propiciar políticas concretas de compensación a la desigualdad institucionalmente generada por la propia organización estatal, independientemente del acierto de sus políticas, de los capitales previamente acumulados en las diversas áreas de nuestro territorio y de la preferencia de los inversionistas.

Tampoco se debe dejar de mencionar que el Informe 2008 revisará las estimaciones del IDH distrital, con la información del Censo Nacional del 2007. Este indicador, es actualmente una fuente reconocida y de amplio uso en diversas instituciones oficiales y privadas, e inclusiva, propuesta por algunos textos legales

De esta forma, se unirán las preocupaciones que subyacen en la trayectoria de los Informes nacionales de los últimos años: Un tema fundamental, su examen en procesos de amplia participación, en lo

posible, avances en el campo de las evidencias empíricas y la formulación del Índice de desarrollo Humano, y desde luego, la formulación de propuestas a ser debatidas en los diversos ámbitos sociales.

### **Estrategia de Salida**

La estrategia de salida se define a través del de posicionamiento del Informe 2008 entre el público objetivo, constituido principalmente por los funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, investigadores y analistas políticos, sin excluir a la población en general interesada en el tema.

La lógica de posicionamiento sigue las recomendaciones establecidas en el Juego de herramientas del Informe de Desarrollo Humano (Toolkit HDR), que considera a los informes nacionales como resultado de una visión articulada del proceso, el producto y su promoción. Se parte de la instalación de los informes como parte de la propiedad nacional y su preparación participativa e integral, sustentada en un análisis de esmerada calidad y creatividad. Se concluye con la etapa de promoción y seguimiento, que es la más directamente relacionada con la estrategia de salida.

En esta etapa se definen estrategias de comunicación y difusión. La Unidad del Informe de Desarrollo Humano del PNUD en el país, cuenta con una Red nacional de personas e instituciones con las que comparte información y actividades, así como con un instrumento periódico virtual, el Observatorio de Desarrollo Humano, además de una red de periodistas y comunicadores de los diferentes medios de prensa masivos.

Esta campaña de difusión se prolongará hasta la elaboración del próximo informe, y se comparte con el conjunto de actividades de la unidad en la promoción no solamente del Informe, sino del propio paradigma del Desarrollo humano, de manera que se muestre una actividad institucional sostenida y permanente en esta dirección.

#### 4. Marco de resultados y recursos del Proyecto

Nombre e identificación del Proyecto. Informe sobre Desarrollo Humano en el Perú 2008. "La densidad del Estado. En la ruta de su reforma".				
Productos esperados	Resultado (años)	Actividades	Partes Responsables	Insumos
Informe Nacional de Desarrollo Humano	Resultado (años) 2009 (enero-junio)	Actividades		Insumos
	<p>Versión definitiva, lanzamiento nacional, difusión pública y sostenimiento del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2008.</p>	<p>1. Redacción definitiva del cuerpo del INDH 2008 y consultas</p> <p>Sección especial (IDH, metodologías, indicadores complementarios) del Informe.</p> <p>Edición e impresión</p> <p>Presentación simultánea en Lima y provincias.</p> <p>Presentación en otras provincias</p> <p>Difusión en medios de prensa escrita</p> <p>Spots de radio y televisión.</p>	<p>PNUD (IDH)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal PNUD.</li> <li>• Consultores Nacionales Personal Técnico.</li> <li>• Consultores Nacionales Personal de apoyo</li> <li>• Contratos de Servicio Individual</li> <li>• Contratos de Servicios de empresas y ONGs</li> <li>• Pasajes locales</li> <li>• Viáticos locales y de participantes en eventos</li> <li>• Servicios educativos y capacitación</li> <li>• Servicios de administración pública y políticos.</li> <li>• Papelería y otros suministros de Oficina</li> <li>• Vehículos</li> <li>• Mobiliario</li> <li>• Equipos comunicaciones y audiovisual</li> <li>• Programas de software</li> <li>• Auditoría</li> <li>• Gastos varios.</li> </ul>



### 5. Plan de Trabajo Anual del Proyecto. Año 2009

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	PRESUPUESTO PREVISTO					
		T1	T2	Fuente de fondos y partes responsables	Cuenta	Monto (dólares)	
<p>Informe Nacional de Desarrollo Humano 2008, INDH 2008, completamente concluido.</p> <p>Publicación, Difusión, Promoción y Seguimiento del IDH2008</p> <p>INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento de lanzamiento en Lima con 4 eventos simultáneos en las regiones.</li> <li>• Eventos (al menos 4) adicionales de lanzamiento en regiones.</li> <li>• Publicaciones en medios de prensa masivos, escritos, de radio y televisión.</li> <li>• Presentaciones en foros y lugares diversos</li> </ul>	1. Redacción definitiva del cuerpo del INDH 2008 y consultas	X		Fuente de fondos	71300	7000.00	
					71400	50000.00	
					74500	1000.00	
		Sección Especial (IDH, metodologías, indicadores complementarios) del Informe.	X		PNUD	71300	7000.00
						71400	27960.00
					Partes responsables		34960.00
		Edición e impresión Presentación simultánea en Lima y cuatro provincias.	X		PNUD (IDH)	74200	8000.00
						71300	3000.00
			X			71600	2000.00
						74500	500.00
		Presentación en otras provincias, se prevé ocho regiones				71600	2000.00
			X			74500	500.00
	Difusión en medios de prensa escrita				74200	1000.00	
			X		72400	300.00	
					74500	1000.00	
	Spots de radio y televisión.		X			2300.00	
		X	X		74200	1000.00	
	GMS				74500	3929.10	
		X	X				
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>116389.10</b>	

## Presupuesto 2009

### Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2008 "La densidad del Estado. En la ruta de su reforma"

Líneas Presupuestales	Monto en US \$	
71300 Consultores Nacionales		\$17,000.00
71305 Personal Técnico	\$17,000.00	
71400 Contratos de Servicio (individual)		\$77,960.00
71405 Contratos de Servicios (individual)	\$76,390.00	
71400 Seguros de vida	\$1,570.00	
71600 Viajes		\$4,000.00
71610 Pasajes locales	\$1,000.00	
71620 Viáticos para viajes locales	\$2,500.00	
71635 Otros gastos de viajes	\$500.00	
72400 Equipo de comunicaciones y audiovisual		\$500.00
72415 Cargos por correos	\$500.00	
74200 Costo de producción de audiovisuales e impresiones		\$10,000.00
74210 Impresiones y publicaciones	\$10,000.00	
74500 Gastos varios		\$3,000.00
74525 Gastos varios	\$3,000.00	
75100 GMS		\$3,929.10
74105 GMS	\$3,929.10	
<b>TOTAL</b>		<b>\$116,389.10</b>



**Annual Work Plan**

Peru - Lima

Award Id: 00056570

Award Title: Informe sobre Desarrollo Humano

Year: 2009

Report Date: 19/1/2009

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00069298	Informe sobre Desarrollo Human	Informe sobre Desarrollo Hu			UNDP (Direct Execution)	11888	PER	71300	Local Consultants	17,000.00
					UNDP (Direct Execution)	11888	PER	71400	Contractual Services - Individ	77,960.00
					UNDP (Direct Execution)	11888	PER	71600	Travel	4,000.00
					UNDP (Direct Execution)	11888	PER	72400	Communic & Audio Visual Equip	300.00
					UNDP (Direct Execution)	11888	PER	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	10,000.00
					UNDP (Direct Execution)	11888	PER	74500	Miscellaneous Expenses	3,000.00
					UNDP (Direct Execution)	11888	PER	75100	Facilities & Administration	3,929.00
<b>TOTAL</b>										<b>116,189.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>										<b>116,189.00</b>

## **6. Arreglos de gestión**

### **6.1 Roles y responsabilidades de las partes en la ejecución del Proyecto**

El Equipo del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD estará a cargo de la elaboración del Informe. El equipo básico tiene la experiencia de haber generado ya – en 8 años – tres Informes nacionales de desarrollo Humano, un Estudio Nacional sobre la Democracia (que incluye una encuesta nacional urbano-rural), y alrededor de 20 publicaciones relacionadas con el desarrollo humano, además participar en actividades diversas que se condigan con el objetivo del Desarrollo Humano, como el apoyo al proceso de descentralización, a la divulgación de los Informes internacionales, entre lo principal.

El financiamiento a cargo del Fondo Fiduciario España-PNUD “Hacia un desarrollo integrado e incluyente en América Latina y el Caribe”, corresponde principalmente a las áreas de mayor énfasis en la recopilación de información y actividades de investigación empírica, que corresponden principalmente a los capítulos 3,5 y 6 y la Sección Especial, descritos en el Esquema del informe del Anexo.

Para el presente informe, siguiendo las recomendaciones de PNUD al respecto y en concordancia con el proceso de los informes anteriores, se contará con el apoyo de instituciones públicas y privadas, así como organizaciones sociales, las cuales, en función de su pertinencia con las actividades, proporcionarán información estadística o colaborarán en su elaboración, o bien, serán parte del debate y amplia divulgación que se espera dar al Informe.

Se establecerán acuerdos de cooperación con las instituciones estatales o privadas, especialmente Instituto nacional de Estadística e Informática y el ministerio de economía y Finanzas, a fin de generar un marco de relaciones, que eventualmente podría ser la base de convenios formales de más amplio alcance.

### **6.2 Términos de referencia del staff**

Se requieren en diversas áreas:

Especialistas.

Con amplia experiencia profesional, publicaciones académicas, reconocimiento en el medio intelectual. En áreas de Política estatal y economía social. Acompañarían la mayor parte de tareas, en los aspectos de diseño y análisis.

Personal Técnico y de Apoyo

Para el relevamiento, supervisión y ejecución de encuestas y la realización de eventos de diverso tipo, incluyendo una relatoría de los mismos.

Consultores

Especialmente para áreas específicas en estadísticas, procesamiento de información, análisis de datos, programación especializada.

## 7. Monitoreo y Evaluación

### 7.1 Análisis de Riesgo

Los recursos necesarios para la elaboración del Informe están previstos a través del presente proyecto con la pre aprobación en el Fondo Fiduciario Perú-España para el caso de sus aspectos dedicados a la generación de una amplia información de base y de una adecuada difusión, como por los fondos de PNUD para el resto de actividades relativas al Informe, incluyendo al equipo de planta. Retrata de instituciones estables y de suma eficiencia administrativa. Por estos motivos, el aspecto financiero no está considerado como parte del riesgo a ser mitigado.

Los riesgos se refieren más concretamente a los factores políticos y a la complejidad del proceso, como puede observarse en la matriz respectiva, donde además se mencionan las consideraciones y actividades que los relativizan.

Dimensión / Factor	Variables	Definición del riesgo	Descripción medidas de mitigación
<b>Contexto</b>	Contexto político	El tema del Informe, relacionado con la presencia del Estado, podría interpretarse como debatible y controvertido.	El tema de densidad del Estado, requiere a la vez de un documento esclarecedor de los retos pendientes, de su complejidad y costos económicos y sociales. Se trataría de un documento plural, en cuyo proceso de elaboración se recogen diversos puntos de vista.
	Contexto del sector público	Los procesos de reforma del Estado podrían retraer la necesaria colaboración activa del sector público	El equipo del Informe y el PNUD en general, mantienen una muy buena y activa colaboración mutua con las diversas instituciones públicas, que favorecen la superación de probables reservas
<b>Complejidad del proyecto</b>	Cantidad de transacciones Y Número actores institucionales involucrados	Los procesos constitutivos de los INDH suelen requerir eventos, investigaciones, consultorías, contrataciones de personal, encuestas, así como multiplicidad de actores que podrían hacer compleja la administración del proyecto.	Existen en PNUD, fórmulas creativas de colaboración para prever y agilizar la gran cantidad de procedimientos, así como amplia experiencia para la solución de situaciones planteadas..
	Novedad temática	La formulación de los temas, por su carácter inédito, puede llevar a toma de posiciones políticas entre los actores	Existen ya vigentes, mecanismos variados de intercambio de ideas y coordinación de actividades del PNUD con el medio político y académico.

## 7.2 Plan de monitoreo

En el marco de su complejidad, el proyecto exige un seguimiento continuo. La mayor parte de sus actividades están concatenadas, de manera que tienen un control intrínseco del cumplimiento, por la naturaleza de su producto principal, el Informe Nacional de Desarrollo Humano.

Producto	Actividades críticas	Meta anual de producto	Indicadores	Medio de verificación	Periodicidad
Borrador del INDH 2008	Elaboración de Bases de datos de Estado y mercado	2	Archivos completos (2)	Base en funcionamiento	Dos en el segundo semestre 2008
	Estudio de lugares alejados	1	Informe final	Evaluación del informe	Uno en el segundo semestre 2008
	Índice de Densidad Estatal Provincial	Metodología y cálculo preliminar	Archivo inicial	Evaluación técnica	Uno en el segundo semestre 2008
	Índice de Desarrollo Humano Distrital	Metodología y cálculo preliminar	Archivo inicial	Evaluación técnica	Uno en el segundo semestre 2008
Presentación del INDH 2008	Edición	Libro editado	Id.	Evaluación del equipo	Uno en el primer trimestre 2009
	Publicación	Libro publicado	Id.	Evaluación del equipo	Uno en el primer trimestre 2009
	Presentación simultánea en Lima y 4 regiones.	Una presentación simultánea	Id	Evaluación del equipo	Una en el primer trimestre 2009
	Presentaciones diferidas en otras regiones	Cuatro presentaciones	Presentaciones concluidas	Evaluación de equipo	Cuatro en el primer semestre 2009
Divulgación del INDH 2008	Medios de prensa masivos	Presentaciones y publicaciones diversas	Cantidad de publicaciones y presentaciones	Evaluación de equipo	60 durante el año 2009
	Spots de radio	6 spots	Emisiones (600)	Registro	Mensual durante el 2009
	Spots televisión	6 spots	Emisiones(12)	Registro	Mensual durante el 2009

### 7.3 Plan de comunicaciones

El proyecto tiene una dinámica de comunicaciones intensa dadas sus características participativas y de difusión del producto. El plan de comunicaciones establece las que constituyen el núcleo de su gestión y responsabilidades, según la matriz adjunta.

Tipo de Comunicación	Origen	Destinatario/s	Objetivo/s	Autor/es	Requerido por
Carta Oficial	PNUD	Personalidades nacionales	Establecimiento del Comité Consultivo	Coordinación UIDH	Representación
Cartas de intención	PNUD	Instituciones oficiales (ministerios, gobiernos regionales y locales)	Acuerdos de cooperación	Coordinación UIDH	Representación y Entidades comprometidas
Telefónica, comunicaciones escritas oficiales, correos electrónicos,	PNUD	Personas e instituciones nacionales	Seminarios, talleres, entidades oficiales	Coordinación UIDH	Representación y personas comprometidas
Informe de actividades	PNUD	Fondo fiduciario PNUD-España	Cumplimiento del proyecto	Coordinación UIDH	Representación y Fondo Fiduciario

### 7.4 Control de gestión

El presente proyecto será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Se prevé en el presupuesto los recursos necesarios para llevar a cabo la auditoría. El cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías será responsabilidad de las direcciones de los proyectos y serán monitoreados por el PNUD.

Los funcionarios del PNUD brindarán la asistencia técnica requerida en campo y verificarán que los productos se alcancen de acuerdo con lo planificado y para ayudar a resolver los problemas que surjan durante la ejecución.